

**Sociedad Nacional
de Pesquería**

PD.004.2022

San Isidro, 11 de enero de 2022

Señor

BERNARDO JAIME QUITO SARMIENTO GUINOZA
Presidente de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas
CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Presente. –

Referencia: Proyecto de Ley N° 828-2021-CR

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente en representación de la Sociedad Nacional de Pesquería, institución representativa del sector industrial pesquero peruano que comprende las actividades extractivas y de producción de ingredientes marinos, congelados, conservas y acuicultura, con más de 69 años de vida institucional, y enfocados en el desarrollo sostenible de la actividad pesquera en el Perú en beneficio de todos los peruanos y peruanas.

En esta oportunidad queremos manifestarle que hemos tomado conocimiento de que a raíz de la propuesta normativa de la referencia se vienen desarrollando reuniones periódicas con un grupo reducido de actores del sector pesquero para recoger sus inquietudes al respecto, llamando poderosamente la atención el hecho de no haber sido convocados, siendo que además somos uno de los principales representantes del sector industrial pesquero nacional.

En tal sentido, creemos importante consultarle si este espacio se ha constituido de manera formal al interior de la Comisión que usted preside o representa un espacio de diálogo independiente a dicha comisión.

Al respecto, saludamos que se establezcan dichos espacios para discutir de manera abierta las propuestas normativas que puedan surgir en el Congreso de la República, siempre y cuando dicha convocatoria incluya a todos los actores representativos del sector pesquero y se constituya en un espacio formal que articule el trabajo de los actores con la labor de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, permitiendo así la elaboración de normas que respondan a propuestas técnicas sustentadas que atiendan la problemática diagnosticada del sector y que se enfoquen en un manejo sostenible de nuestras pesquerías, a fin de desarrollar armónicamente la actividad para todos los actores en beneficio de la sociedad peruana y el ecosistema marino.



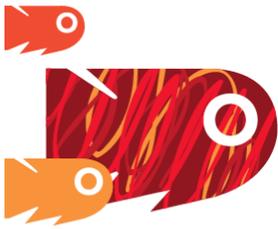
Sociedad Nacional de Pesquería

Av. República de Panamá 3591 Piso 9 - San Isidro

(511) 422 8844

snpnet@snp.org.pe

www.snp.org.pe



**Sociedad Nacional
de Pesquería**

En este sentido, de constituir estas reuniones un espacio formal determinado por la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, le solicitamos muy respetuosamente que se incluya nuestra participación en el desarrollo de las sesiones que se realicen.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para reiterarle nuestra estima y consideración, quedando a la espera de su pronta convocatoria para seguir evaluando la mejora normativa en el sector pesquero y lograr con ello el desarrollo sostenible de toda la pesquería nacional.

Muy atentamente,

CAYETANA ALJOVÍN
Presidenta del Directorio

- Cc. Víctor Flores Ruiz, Vicepresidente de la Comisión de Producción.
Pasión Neomias Dávila Atanacio, Secretaria de la Comisión de Producción.
Carlos Enrique Alva Rojas, miembro titular de la Comisión de Producción.
Diego Bazán Calderón, miembro titular de la Comisión de Producción.
Lady Carmones Soriano, miembro titular de la Comisión de Producción.
María del Pilar Cordero Jon Tay, miembro titular de la Comisión de Producción.
Jhaec Darwin Espinoza Vargas, miembro titular de la Comisión de Producción.
Idelso Manuel García Correa, miembro titular de la Comisión de Producción.
Hernando Guerra-García Campos, miembro titular de la Comisión de Producción.
Elizabeth Sara Medina Hermosilla, miembro titular de la Comisión de Producción.
Javier Rommel Padilla Romero, miembro titular de la Comisión de Producción.
Alex Antonio Paredes Gonzales, miembro titular de la Comisión de Producción.
Kelly Roxana Portalatino Ávalos, miembro titular de la Comisión de Producción.
Héctor Valer Pinto, miembro titular de la Comisión de Producción.
José Daniel Williams Zapata, miembro titular de la Comisión de Producción.



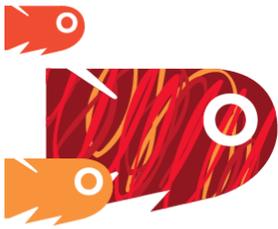
Sociedad Nacional de Pesquería

Av. República de Panamá 3591 Piso 9 - San Isidro

(511) 422 8844

snpnet@snp.org.pe

www.snp.org.pe



**Sociedad Nacional
de Pesquería**

PD.004.2022

San Isidro, 11 de enero de 2022

Señor

BERNARDO JAIME QUITO SARMIENTO GUINOZA
Presidente de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas
CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Presente. –

Referencia: Proyecto de Ley N° 828-2021-CR

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente en representación de la Sociedad Nacional de Pesquería, institución representativa del sector industrial pesquero peruano que comprende las actividades extractivas y de producción de ingredientes marinos, congelados, conservas y acuicultura, con más de 69 años de vida institucional, y enfocados en el desarrollo sostenible de la actividad pesquera en el Perú en beneficio de todos los peruanos y peruanas.

En esta oportunidad queremos manifestarle que hemos tomado conocimiento de que a raíz de la propuesta normativa de la referencia se vienen desarrollando reuniones periódicas con un grupo reducido de actores del sector pesquero para recoger sus inquietudes al respecto, llamando poderosamente la atención el hecho de no haber sido convocados, siendo que además somos uno de los principales representantes del sector industrial pesquero nacional.

En tal sentido, creemos importante consultarle si este espacio se ha constituido de manera formal al interior de la Comisión que usted preside o representa un espacio de diálogo independiente a dicha comisión.

Al respecto, saludamos que se establezcan dichos espacios para discutir de manera abierta las propuestas normativas que puedan surgir en el Congreso de la República, siempre y cuando dicha convocatoria incluya a todos los actores representativos del sector pesquero y se constituya en un espacio formal que articule el trabajo de los actores con la labor de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, permitiendo así la elaboración de normas que respondan a propuestas técnicas sustentadas que atiendan la problemática diagnosticada del sector y que se enfoquen en un manejo sostenible de nuestras pesquerías, a fin de desarrollar armónicamente la actividad para todos los actores en beneficio de la sociedad peruana y el ecosistema marino.



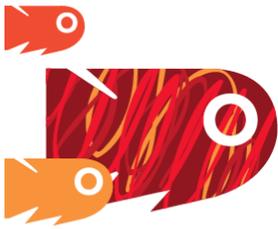
Sociedad Nacional de Pesquería

Av. República de Panamá 3591 Piso 9 - San Isidro

(511) 422 8844

snpnet@snp.org.pe

www.snp.org.pe



**Sociedad Nacional
de Pesquería**

En este sentido, de constituir estas reuniones un espacio formal determinado por la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, le solicitamos muy respetuosamente que se incluya nuestra participación en el desarrollo de las sesiones que se realicen.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para reiterarle nuestra estima y consideración, quedando a la espera de su pronta convocatoria para seguir evaluando la mejora normativa en el sector pesquero y lograr con ello el desarrollo sostenible de toda la pesquería nacional.

Muy atentamente,

CAYETANA ALJOVÍN
Presidenta del Directorio

- Cc. Víctor Flores Ruiz, Vicepresidente de la Comisión de Producción.
Pasión Neomias Dávila Atanacio, Secretaria de la Comisión de Producción.
Carlos Enrique Alva Rojas, miembro titular de la Comisión de Producción.
Diego Bazán Calderón, miembro titular de la Comisión de Producción.
Lady Carmones Soriano, miembro titular de la Comisión de Producción.
María del Pilar Cordero Jon Tay, miembro titular de la Comisión de Producción.
Jhaec Darwin Espinoza Vargas, miembro titular de la Comisión de Producción.
Idelso Manuel García Correa, miembro titular de la Comisión de Producción.
Hernando Guerra-García Campos, miembro titular de la Comisión de Producción.
Elizabeth Sara Medina Hermosilla, miembro titular de la Comisión de Producción.
Javier Rommel Padilla Romero, miembro titular de la Comisión de Producción.
Alex Antonio Paredes Gonzales, miembro titular de la Comisión de Producción.
Kelly Roxana Portalatino Ávalos, miembro titular de la Comisión de Producción.
Héctor Valer Pinto, miembro titular de la Comisión de Producción.
José Daniel Williams Zapata, miembro titular de la Comisión de Producción.



Sociedad Nacional de Pesquería

Av. República de Panamá 3591 Piso 9 - San Isidro

(511) 422 8844

snpnet@snp.org.pe

www.snp.org.pe

[Solicitante]: snpnet@snp.org.pe

[Asunto]: Mensaje Usuario Externo

[Mensaje]: Carta PD004.2022 de la Sociedad Nacional de Pesquería.

Destinatario: Presidente de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas de Congreso de la República del Perú. Referencia: Proyecto de Ley N° 828-2021-CR.

[Fecha]: 2022-01-12 09:22:18

[IP]: 94.188.207.216

Su mensaje ha sido recibido.

Por favor, **NO responda a este mensaje**, es un envío automático de una cuenta no supervisada.